

Gaceta de Puerto-Rico.

SE PUBLICA

SE SUSCRIBE

TODOS LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



EN LA IMPRENTA DE ACOSTA, FORTALEZA - 21

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

Año 1883.

JUEVES 18 DE OCTUBRE

Número 125.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

SECRETARIA.

NEGOCIADO 2º

Para el cargo de Alcalde de Utuado, que resulta vacante por renuncia del que lo servía, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido nombrar á Don Manuel Muñoz y Galofre, que reune las condiciones necesarias.

Lo que por orden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, Octubre 17 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3602]

NEGOCIADO 3º - CIRCULAR.

Reclamado por la Capitanía general de Castilla la Vieja al quinto Manuel Carden Fernandez perteneciente al reemplazo del año actual por el cupo de Piloña, provincia de Oviedo, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien disponer que por las Autoridades locales de la Isla se practiquen las diligencias correspondientes hasta averiguar el paradero del individuo expresado, dando cuenta á este Gobierno del resultado de sus gestiones.

De orden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL para conocimiento de aquellos á quienes corresponde su cumplimiento.

Puerto-Rico, Octubre 17 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3607]

Reclamado por la Capitanía general de Castilla la Vieja al quinto José Pelaez Fernandez perteneciente al reemplazo del año actual por el cupo de Piloña, provincia de Oviedo, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien disponer se anuncie en la GACETA OFICIAL para que los Sres. Alcaldes de la Isla practiquen las diligencias necesarias hasta inquirir la residencia del expresado individuo, dando cuenta á este Gobierno del resultado de sus gestiones.

Y de orden de S. E. se publica en este PERIÓDICO para su mas puntual cumplimiento por aquellos á quienes corresponde.

Puerto-Rico, 17 de Octubre de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3606]

NEGOCIADO 4º

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 636 y con fecha 18 del mes próximo pasado, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden siguiente:

“Excmo. Sr.: — Accediendo á lo solicitado por Don José Ruiz Vazquez, Promotor Fiscal del Distrito de San German en esa Isla; y en vista del mal estado de salud en que se encuentra, segun debidamente ha justificado; S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido autorizarle para permanecer en la Península por término de un mes, á contar desde la fecha en que concluya la licencia que por enfermo viene disfrutando. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y puesto el cúmplase por S. E. con fecha 13 del actual, de su Superior orden se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 15 de Octubre de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3598]

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 643 y con fecha 26 del mes próximo pasado, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden siguiente:

“Excmo. Sr.: — Vista la instancia que por conducto del Presidente de la Audiencia de Puerto-Rico ha elevado á este Ministerio el Magistrado suplente Don José Ramon Becerra, haciendo renuncia de su cargo; teniendo en cuenta lo manifestado por V. E. acerca de la conveniencia de que no le sea admitida dicha renuncia; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien no admitir la renuncia presentada por el Sr. Becerra. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y puesto el cúmplase por S. E. con fecha 13 del actual, de su Superior orden se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, Octubre 15 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3599]

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 634 y con fecha 20 del mes próximo pasado, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden siguiente:

“Excmo. Sr.: — Para la Promotoría Fiscal del Distrito de Caguas, de entrada en el territorio de la Audiencia de Puerto-Rico, vacante por promocion de Don Manuel Vias Ochoteco, que la desempeñaba; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á Don Sixto Capilla y Franco, Abogado de los Tribunales de la Nacion, que reune las circunstancias prevenidas en el artículo 19 del Real Decreto de 12 de Abril de 1875. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y puesto el cúmplase por S. E. con fecha 13 del actual, de su Superior orden se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, Octubre 15 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3600]

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 633 y con fecha 20 del mes próximo pasado, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden siguiente:

“Excmo. Sr.: — Para el Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Humacao, de entrada en el territorio de la Audiencia de Puerto-Rico, vacante por promocion de Don Enrique Diaz Guijarro, que lo desempeñaba; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á Don Manuel Vias Ochoteco, que sirve la Promotoría Fiscal de Caguas, tambien de entrada en el territorio de la misma Audiencia y reune las circunstancias prevenidas en el artículo 19 del Real Decreto de 12 de Abril de 1875. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y puesto el cúmplase por S. E. con fecha 13 del actual, de su Superior orden se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, Octubre 15 de 1883. — El Secretario del Gobierno General, P. S., *Francisco Becker*. [3601]

REAL AUDIENCIA

DE PUERTO-RICO.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

El Sr. Don Juan de la Cruz Cisneros y Tirado, ha prestado juramento y tomado posesion en este dia de la plaza de Magistrado de esta Audiencia, para que ha sido nombrado por Real Decreto de 4 de Agosto último.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Presidente se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 15 de Octubre de 1883. — El Secretario de Gobierno, *Rafael Roman*. [3596]

Intendencia general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 527 y con fecha 27 de Setiembre último, se comunica la Real orden que sigue al Excmo. Sr. Gobernador General.

“Excmo. Sr.: — Para la plaza de Oficial 1º Administrador de Rentas y Aduana de Guayama (Arroyo) en esa Isla, vacante por pase á Cuba de Don Leon Caballero, electo para servirla y dotada con el sueldo anual de 700 pesos y 800 de sobresueldo; el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á Don Saturnino Gonzalez y Reguera. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y acordado el cúmplase por S. E. en el dia de hoy, se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 13 de Octubre de 1883. — El Intendente general, *M. Cabezas*. [3592]

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 547 y con fecha 20 de Setiembre último, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden siguiente:

“Excmo. Sr.: — Para la plaza de Oficial 2º Vista de la Aduana de esa Capital, vacante por pase de Don Evaristo Alcalá del Olmo á otro destino en la Isla de Cuba, y dotada con el sueldo anual de 600 pesos y 800 de sobresueldo; el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á Don Ramon Baeza y Saravia, que es Oficial 3º de Administracion en la Central de Impuestos de Manila. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y acordado el cúmplase por S. E. en esta fecha, se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 13 de Octubre de 1883. — El Intendente general de Hacienda, *M. Cabezas*. [3593]

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 548 y con fecha 22 de Setiembre último, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden que sigue:

“Excmo. Sr.: — Para la plaza de Oficial 4º de la Administracion de Rentas y Aduana de Mayagüez, en esa Isla, que resulta vacante por pase de Don Rafael Feliciano Palomino á otro destino en Cuba, y dotada con el sueldo anual de 400 pesos y 500 de sobresueldo; el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á Don Saturnio Santamaria, que es Oficial 4º de Administracion en la Central de Rentas de Manila. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y acordado el cúmplase por S. E. con fecha de hoy, se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 13 de Octubre de 1883. — El Intendente general de Hacienda, *M. Cabezas*. [3594]

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 571 y con fecha 27 de Setiembre último, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden que sigue:

“Excmo. Sr.: — Para la plaza de Oficial 1º Administrador de Rentas y Aduana de Humacao, en esa Isla, vacante por fallecimiento de Don Francisco Usera y dotada con el sueldo anual de 700 pesos y 800 de sobresueldo; el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á Don Ramon Sastron. — De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.”

Y acordado el cúmplase por S. E. con fecha de hoy, se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 13 de Octubre de 1883. — El Intendente general de Hacienda, *M. Cabezas*. [3595]